Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

01 de abril de 2025

Respetado proponente,

La Administración Municipal de Guatapé, le comunica que de conformidad al Decreto 1082 de 2015, acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro de contratación directa cuyo objeto es**: AUNAR ESFUERZOS PARA EL SUMINISTRO DE ASERRÍN PARA LA PLANTA DE BIODEGRADACIÓN UBICADA EN LA VEREDA SANTA RITA, DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.** Por un valor de, **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($39.045.000)** de los cuales el municipio de Guatapé aportará en dinero la suma de de **TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($38.475.000)** y una duración de, NUEVE (9) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, a partir de la firma del acta de inicio.

Cordialmente,

Original firmado
MARISOL JARAMILLO DUQUE
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Social

Proyecto: Wilmar Buriticá/ Abogado oficina de contratación